

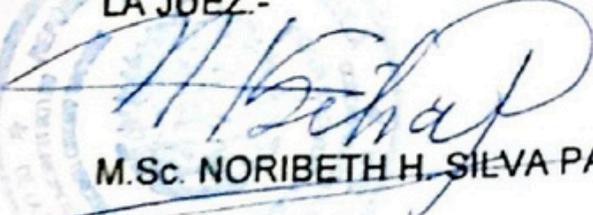


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE:
TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE
LA CIRCUNSCRIPCIÓN. JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **MIGUEL ANGEL CARRASQUERO ARTEAGA**, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V- 3.453.867, domiciliado en el Municipio Maracaibo del estado Zulia, contenida en el asunto KP02-V-2024-001419, nomenclatura del Juzgado comitente, realizada por la ciudadana **ALIX AMANDA RODRIGUEZ DE CONTRERAS**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V- 3.941.329, domiciliada en el estado Lara, se ha ordenado citar por carteles para dentro de los Quince (15) días de despacho contados a partir de la constancia en actas de la publicación, consignación y fijación del cartel, durante las horas de despacho comprendidas entre las Ocho (8:00 AM) de la mañana y las Doce y Treinta (12:30 PM) de la tarde, se dé por citado en la presente causa, compareciendo por ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Lara, Se le advierte que no comparecer dentro del lapso anteriormente señalado a darse por citado por sí o por medio de apoderada judicial, se procederá a designar Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, el presente cartel fijado en los Diarios La Verdad y Versión Final con intervalo de tres (03) días entre uno y otro. Maracaibo, cuatro (04) de Abril de 2025. Años: 214° de Independencia y 164° de Federación.-

LA JUEZ.-


M.Sc. NORIBETH H. SILVA PARDO.-

EL SECRETARIO.-


M.Sc. XAVIER URDANETA GONZALEZ.-